

24/11/2020

Fiscalía Regional Valparaíso firma convenio de colaboración con Sence para capacitar a víctimas

En dependencias de la Fiscalía Regional de Valparaíso y cumpliendo todas las medidas preventivas por el Covid-19 se firmó el convenio de colaboración que se estaba trabajando entre el Ministerio Público y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo desde el año 2019.



La Fiscal Regional Claudia Perivancich y el Director Regional Alejandro Villarroel cerraron el acuerdo con sus firmas, lo que permitirá en el futuro entregar nuevas competencias, además de generar oportunidades laborales a víctimas de la región, personas que serán derivadas por la Unidad Regional de Atención a las Víctimas y Testigos.

El objetivo específico del convenio es la gestión de cupos, por parte del Sence, en los cursos de capacitación, en el marco de los programas “Becas Laborales” y “Capacitación en Oficios”, también denominada, “Fórmate para el Trabajo”. La Fiscalía deberá realizar formalmente la solicitud de requerimientos de cursos de capacitación de acuerdo a los parámetros y plazos establecidos por la coordinación central de cada uno de los programas que ofrece el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

El convenio incluye además por parte de Sence asesoría técnica a los equipos profesionales de URAVIT para la ejecución del programa respectivo en todas las tareas que involucre la conformación y monitoreo de los cursos a nivel local. Y ambas instituciones se comprometen a un trabajo coordinado, realizar seguimiento a las personas que puedan ser beneficiarias de estos cursos y mantener un contacto permanente para que todo se desarrolle sin inconvenientes.

Una oportunidad única para las víctimas que atiende a diario URAVIT, ya que podrán acceder a capacitaciones que les abrirán nuevas oportunidades laborales, que muchas veces se traduce en independencia económica. El convenio ya se encuentra vigente y se mantendrá activo hasta diciembre del próximo año.